

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100047433**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 31-08-2022

**PARA:**        **RUBEN DARIO PERILLA CARDENAS**  
Subdirección Administrativa y Financiera

**INGRID LISBETH RAMÍREZ MORENO**  
Subdirectora Servicios Funerarios y Alumbrado Público

**FREDY FERLEY ALDANA ARIAS**  
Subdirector Disposición Final

**ALVARO RAUL PARRA ERAZO**  
Subdirector Aprovechamiento

**HERMES HUMBERTO FORERO MORENO**  
Subdirector Recolección, Barrido y Limpieza

**CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO**  
Subdirector Asuntos Legales

**YESLY ALEXANDRA ROA MENDOZA**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**JULIAN CAMILO AMADO VELANDIA**  
Jefe Oficina asesora de Comunicaciones

**CESAR MAURICIO BELTRAN LOPEZ**  
Jefe Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones

**DE:**            **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100047433**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 31-08-2022

**ASUNTO:** Seguimiento a Metas Plan de Desarrollo Distrital a junio de 2022.

La Oficina de Control Interno (OCI), en ejercicio de sus competencias, en especial las establecidas en la Ley 87 de 1993, en el Título 21 del Decreto 1083 de 2015 y las directrices del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, por medio del presente memorando, les presenta el Informe de Seguimiento a Metas Plan de Desarrollo Distrital a Junio de 2022, el cual se realizó en el marco del Plan Anual de Auditoría 2022 de la Oficina de Control Interno, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno de la UAESP.

De acuerdo con los resultados, para el caso de las observaciones presentadas (si aplica), es necesario que se analice la necesidad y pertinencia de formular acciones de mejora que eviten incumplimientos normativos o concreción de riesgos asociados. En el evento de que se decida realizar acciones de mejora, estas deberán ser incluidas en el plan de mejoramiento interno junto con las acciones propuestas en el formato FM-04 – Plan de mejoramiento institucional – por procesos, proyectos y dependencias; motivo por el cual, comedidamente se les solicita que estas sean enviadas a la OCI dentro del término de diez (10) días hábiles siguientes al recibido de este documento.

Finalmente, desde la Oficina de control Interno agradecemos la atención y colaboración prestada por todos ustedes y sus equipos de trabajo designados para el desarrollo de esta auditoría.

Cualquier información o aclaración al respecto, estaremos dispuestos a atenderla.

Cordialmente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo  
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo  
Fecha: 2022.08.31 19:46:43 -05'00'

**SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO**

Jefe Oficina de Control Interno

[Sandra.alvarados@uaesp.gov.co](mailto:Sandra.alvarados@uaesp.gov.co)

Anexos: Un (1) archivo digital, que contiene el informe de auditoría de servicio al ciudadano

Elaboró: Osbaldo Cortes P.E. 222-24(e) OCI

Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – jefe Oficina OCI

## Informe de auditoría interna

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS <sup>(1)</sup>	ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE <sup>(1)</sup>	LEGAL <sup>(1)</sup>	SISTEMA DE GESTIÓN <sup>(2)</sup>
	<b>X</b>		<b>X</b>	
<b>INFORME</b> <sup>(3)</sup>	Informe de seguimiento metas plan distrital de desarrollo (PDD), SEGPLAN de la UAESP al 30 de junio de 2022.			
<b>PROCESO, PROCEDIMIENTO, Y/O DEPENDENCIA</b>	Todos los procesos que tienen programadas Metas del Plan de Desarrollo Distrital.			
<b>RESPONSABLE Y/O AUDITADOS</b>	Líderes de procesos y equipos de trabajo designados.			
<b>OBJETIVO</b>	Verificar las metas a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), con el objetivo de comprobar el grado de avance en el cumplimiento de las metas			
<b>ALCANCE</b>	Evaluar a 30 de junio 2022, el estado de avance y cumplimiento sobre las metas fijadas en el plan de Desarrollo Distrital a cargo de la UAESP, mediante el análisis de información del reporte SEGPLAN.			
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	01 al 31 de agosto de 2022.			
<b>EQUIPO AUDITOR</b>	Osbaldo Cortes Lozano			
<b>DOCUMENTACIÓN ANALIZADA</b> <sup>(4)</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEGPLAN y evidencias correspondientes.</li> <li>• Acuerdo 761 de 2020 “Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024” “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”</li> </ul>			

(1) Marque con X el enfoque de la Auditoría Interna.

(2) Señale el (los) sistema(s) de gestión evaluado(s).

(3) Establezca el título general del Informe de Auditoría Interna.

(4) Realice una relación de la documentación analizada con base en los criterios de auditoría definidos

### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Para el desarrollo de la revisión se consideraron los siguientes aspectos:

- 1.1. Reuniones con la Oficina Asesora de Planeación (OAP), con el objeto de recibir la información actualizada correspondiente a las MPDD y SEGPLAN.
- 1.2. Reunión con los procesos de la entidad que tienen metas establecidas para definir el contexto y entender el estado actual de ejecución.

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.3. Con base en las evidencias y el SEGPLAN se realizó el análisis del estado de ejecución de las metas.

## 2. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS

- 2.1. Se evidencia el seguimiento que la OAP, realiza de manera periódica sobre las MPDD y el diligenciamiento del SEGPLAN.
- 2.2. Los seguimientos SEGPLAN son publicados oportunamente en la página web de la entidad.
- 2.3. Los procesos mantienen el seguimiento sobre las metas y establecen las actividades pertinentes para su cumplimiento.

## 3. OBSERVACIONES

N/A

## 4. SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

No.	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE
N/A	N/A	NA

## 5. CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI con corte al 30 de junio de 2022 y con base a la información entregada por la OAP y los procesos se concluye lo siguiente:

Las siguientes metas presentan atraso:

- 5.1 Meta No. 5 – Meta 2 proyecto 7660: Se tienen programadas para el 2022, dos (2) campañas para incentivar el cambio cultural y a la fecha del seguimiento no se ha realizado ninguna.
- 5.2 Meta 278 – Meta 1 proyecto 7644: La actividad presentó atraso en la meta debido a varios factores como; ajustes y suspensiones al POT.
- 5.3 Meta 291- Meta 20 proyecto 7569: Los estudios se realizaron y el proyecto estaba en proceso, pero debido a cambios del entorno económico, en este momento el proyecto se encuentra en revisión.
- 5.4 Meta 509 – Meta 2 proyecto 7628: presenta un retraso en su ejecución, debido a que no fueron aprobados los recursos para realizar el reforzamiento estructural como lo indica el estudio de cargas estructurales.

## 5. CONCLUSIONES

- 5.5 Meta 509 – Meta 4 proyecto 7628: a la fecha de finalización del informe esta actividad no había presentado ejecución
- 5.6 Algunas metas de algunos proyectos de inversión las cuales tienen la característica de reemplazar a metas programadas anteriormente y que su periodicidad está determinada como una constante (k), no tienen meta programada para la vigencia 2022. Ejemplo: Meta PDD292 - meta 21 y 22 proyecto 7569

## 6. RECOMENDACIONES

- 6.1. Los procesos deben continuar con el monitoreo constante sobre todos los indicadores en especial los que se encuentran por debajo del avance estimado.
- 6.2. Adelantar las gestiones necesarias para dar cumplimiento con las metas programadas para la vigencia 2022.
- 6.3. Relacionar en los monitoreos realizados por la segunda línea, la especificación de las evidencias que soportan los avances reportados de acuerdo con la magnitud de la meta establecida, de tal manera que dicho avance sea entendible y comprensible. Ejemplo Meta PDD 291- Meta 20 Proyecto 7569, el cual establece un avance de 0.15 para el 2022 sobre el 0.26 de lo programado, donde no fue claro el cálculo del 0.15 de ejecución logrado.

## APROBACIÓN:

FIRMA  
Sandra Beatriz Alvarado Salcedo  
Jefe(a) de Oficina de Control Interno

Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo  
Fecha: 2022.08.31 19:55:56 -05'00'

FIRMA(S)  
Osbaldo Cortes Lozano  
Auditor(es) Interno(s)

FECHA<sup>4</sup>:

31 – AGOSTO – 2022

(4) Fecha en la cual el(la) jefe(a) de Oficina y los Auditores Internos designados APROBARON el Informe de Auditoría.